

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11104 *Resolución de 22 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 120, de 27 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 17 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Oficial Primera de Electricidad.
- Una plaza de Oficial Primera Parques y Jardines.
- Una plaza de Oficial Primera Conductor.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de conformidad con lo dispuesto en las bases.

Alcalá de Guadaíra, 22 de junio de 2021.–La Alcaldesa, Ana Isabel Jiménez Contreras.